

## SEGURO DECENAL DE DAÑOS A LA EDIFICACIÓN Y OTROS

### INNOVACIONES DESDE EL 1 DE ENERO DE 2007

MUSAAT la empresa aseguradora del colectivo de Aparejadores y Arquitectos Técnicos da cobertura a los riesgos derivados de la edificación.

### TARIFAS VIGENTES A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2007

Desde el 0,42% del capital asegurado para viviendas en altura  
Desde el 0,56% del capital asegurado para viviendas unifamiliares  
Desde el 0,49% del capital asegurado para otras edificaciones

Garantías Opcionales:

- Impermeabilizaciones: desde el 0,05% del capital asegurado
- Revalorización de capital asegurado: varias modalidades

### OTROS CAMPOS DE ACTUACIÓN

- Seguro Todo Riesgo Construcción
- Responsabilidad Civil Promotores/Constructores

## TRAMITACIÓN DEL CONTRATO

1º Informe-Estudio Geotécnico del subsuelo  
(por empresa especializada)

2º Informe D.O., de Definición de Riesgo  
(por Organismo de Control Técnico O.C.T.)

Las empresas encargadas de cumplimentar estos apartados serán a elección del promotor de la obra.

## SEGUIMIENTO DEL PROCESO

Firmado el contrato, el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de León, realizará el seguimiento correspondiente durante la ejecución de la obra, hasta la entrada en cobertura del seguro.

### INFORMACIÓN Y PRESUPUESTOS

**COAAT LEÓN**

**Departamento de Seguros**

M<sup>a</sup> Angeles Tascón Fernández

e-mail: [seguros@coaatleon.es](mailto:seguros@coaatleon.es)

Avda. República Argentina, 32-3ºC 24004 León

Telf. 987 20 61 98 Fax: 987 20 71 65